



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



AMBIENTE URBANO – CALLE INTIQHAWARINA



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



AMBIENTE URBANO - CALLE INTIQHAWARINA

INFORMACIÓN GENERAL:

- **NOMBRE DEL AMBIENTE URBANO DENOMINACIÓN (355):**

En el censo de 1862 la calle fue registrada con el nombre *Inticahuarina* cuyo significado es: "Donde se mira el sol", este nombre se le fue dado por la ubicación estratégica que tiene con relación a la salida del Sol y el Templo del Qorikancha.



VISTA GENERAL CALLE INTIQHAWARINA

DESCRIPCIÓN:

Este ambiente urbano se ubica hacia el Sur-Este del Centro Histórico del Cusco, este ambiente urbano denominado como Calle Intiqhawarina, se encuentra contemplada desde el límite con la Av. Tullumayo hasta la Calle Awaqpinta.

- Longitud: 104.73ml



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

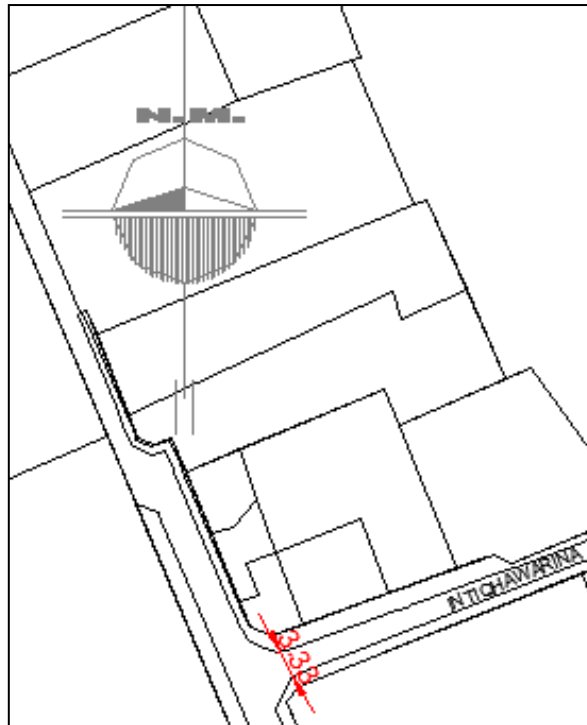


SECCIONES DE VÍAS: Determinados en dos cortes:

1.- PRIMER CORTE:

Determinado en el límite de la intersección con la calle.

- Awaqpinta : 3.38 m.

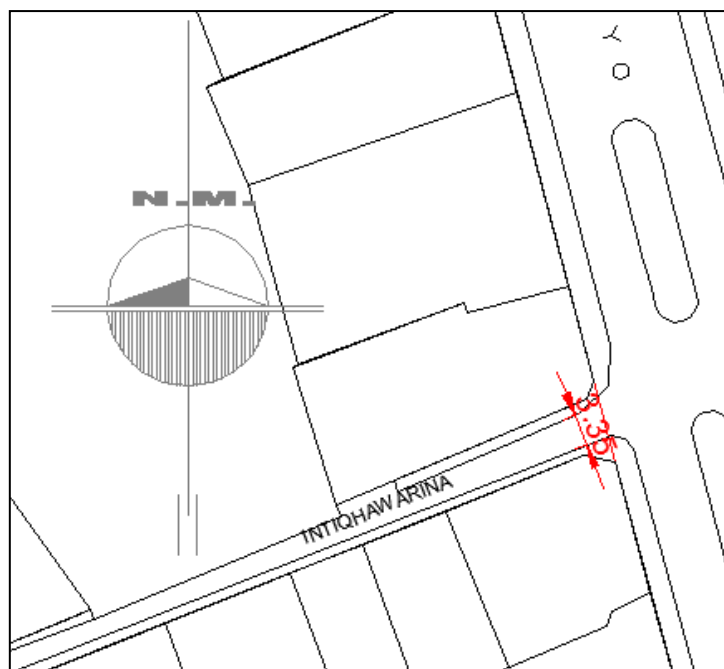


Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

2.- SEGUNDO CORTE:

Determinado en el límite de la intersección con:

- Av. Tullumayo : 3.35 ml.



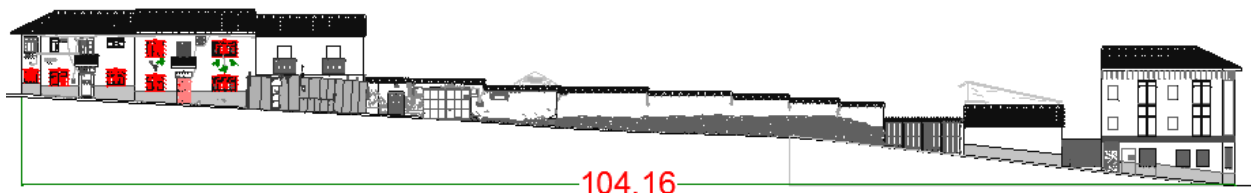
Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.



- Este ambiente urbano presenta las siguientes características:

SECTOR 1: FACHADA NORTE

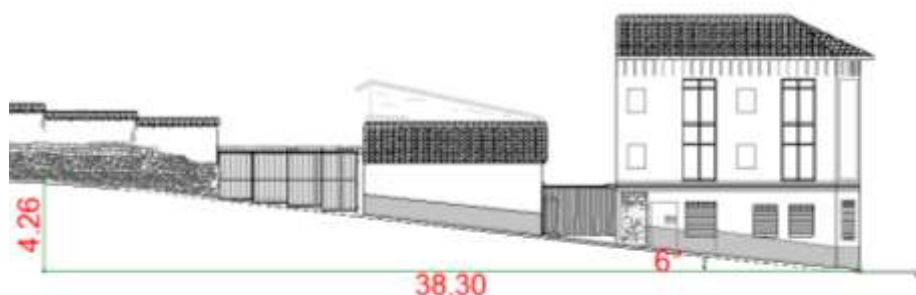
- Fachada empezando por el límite con la Calle Awaqpinta hasta el límite con la Av. Tullumayu.
 - DISTANCIA TOTAL : 104.16 m.



Presenta 2 tipos diferentes de pendiente en 2 tramos:

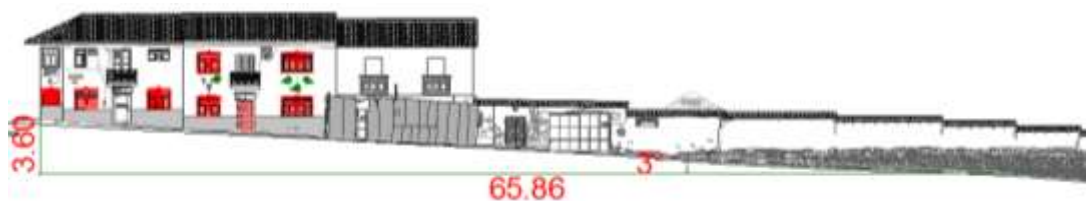
- Primer tramo.

- PENDIENTE : 6°
- ALTURA DE PENDIENTE : 4.26 m.
- DISTANCIA : 38.30 m.



- Segundo tramo.

- PENDIENTE : 3°
- ALTURA DE PENDIENTE : 3.60 ml.
- DISTANCIA : 65.86 ml.



SECTOR 2: FACHADA SUR

- Fachada que comprende desde el límite con la Calle Awaqpinta hasta el límite con la Av. Tullumayu.
 - DISTANCIA TOTAL : 104.78 ml.





Presenta 2 tipos diferentes de pendiente en 2 tramos:

- **Primer tramo.**

- PENDIENTE : 6°
- ALTURA DE PENDIENTE : 4.60 m.
- DISTANCIA : 38.26 m.



- **Segundo tramo.**

- PENDIENTE : 5°
- ALTURA DE PENDIENTE : 4.26 m.
- DISTANCIA : 66.52 m.



• **CATEGORÍA DE CATALOGACIÓN (356):**

Este ambiente urbano está catalogado como AMBIENTE URBANO DE INGRESO.

• **SECTORIZACIÓN DE PARÁMETROS URBANOS (387):**

Ubicado en el extremo Sur-Oeste del Centro Histórico del Cusco, este ambiente urbano que se encuentra en el sector C-SP-4.

• **SECTOR DE GESTIÓN - BARRIOS TRADICIONALES (388):**

Este ambiente urbano se encuentra en el sector S-SG-3 del Centro Histórico del Cusco.

• **FILIACIÓN CULTURAL CALLE INTIQHAWARINA (200):**

Presenta las siguientes filiaciones:

ÉPOCA PREHISPANICA:

Los datos históricos respecto a esta calle son muy escasos e imprecisos sin embargo es posible relacionarla con el Qoricancha, este santuario fue uno de los espacios sagrados más significativos y representativos de la etnia inca, los diferentes registros y trabajos arqueológicos nos informan que la calle presenta restos arquitectónicos de manufactura Killke (1000 a 1400 años D.C.), estas estructuras los incas utilizaron y adaptaron como cimentación para sus nuevas edificaciones, prueba de ello observamos al interior del inmueble (INTICAHUARINA N°620)¹.

¹ VARGAS PALIZA Ernesto, "KUSICANCHA: Morada de las momias reales de los inkas", pp.111, 2007.



El Arqueólogo Ernesto Vargas en su libro Kusikancha comenta que este área perteneció al Urin Qosqo así mismo nos sugiere que este espacio fue remodelado durante el gobierno de Inca Yupanqui.

ÉPOCA COLONIAL:

El Coricancha fue uno de los primeros lugares en ser saqueados por los españoles cuando tomaron la ciudad posteriormente el santuario fue ocupado por la orden dominica², los padres dominicos realizaron las primeras transformaciones urbanas del área. Los predios de la calle fueron más extensos y amplios que los predios cercanos a la plaza de armas, un ejemplo es la casa N°620 sus dimensiones abarcan gran parte de la manzana e incluso el predio tiene salida a dos calles Inticahuarina y Zetas.

Los distintos propietarios tuvieron que adaptar la traza urbana inca a las necesidades del urbanismo español, para esto cerraron una calle inca que aun se observa en Awacpinta, se desmontaron también algunas estructuras edilicias, prueba de ello es la cantidad de líticos diseminados y la reutilización de los mismos en los paramentos y cercos de los inmuebles.

ÉPOCA REPUBLICANA:

Durante 1824 a 1840 la ciudad conservó su trazado urbanístico colonial, las calles aun guardaban su estreches y empedrado que las caracterizaban (Paliza, p. 1995).

Entre 1841 a 1900 la ciudad atravesó por un proceso de deterioro urbano que trajo como consecuencia el abandono y destrucción paulatina de la ciudad, muchas casonas de la calle fueron deshabitadas por sus propietarios³.

En el censo de 1862 la calle fue registrada con el nombre Inticahuana cuyo significado es: **Donde se mira el sol**, este nombre se le fue dado por la ubicación estratégica que tiene con relación a la salida del Sol y el Templo del Qorikancha.

Los cambios se dieron en la década de 1930 y 1940 cuando la municipalidad mejoró la infraestructura de la ciudad, instalando redes de alcantarillado y agua a cada predio, así mismo se adaptó la calle estrecha para la circulación vial⁴.

Tras el terremoto de 1950 la mayoría de viviendas de tipología colonial fueron demolidas y en su lugar se construyeron nuevos edificios de concreto armado, de este modo se perdió gran parte del patrimonio edificado. Se realizó un nuevo alineamiento y ensanche de la calle.

ÉPOCA CONTEMPORÁNEA:

Durante los años 80 se siguieron registrando cambios edilicios, en 1994 se recuperó el espacio urbano inticahuarina mejorando la iluminación y pavimento de la calle⁵.

Actualmente las viviendas de la calle son las más perceptibles para alojamientos y agencias de turismo, esta situación se complica por el hecho de que las viviendas, son sometidas a reparaciones y modificaciones inadecuadas que debilitan y des caracterizan las edificaciones de la calle, sin olvidar el cambio de uso de suelo del residencial al comercial afecta las relaciones sociales y culturales entre vecinos⁶.

² BAUER, Brian, "CUZCO antiguo tierra natal de los incas", Centro Bartolomé de las Casas 2008, pp.280.

³ FLORES PALIZA, Violeta, "Arquitectura Cusqueña en los Albores de la Republica (1824- 1934)", 1995, pp, 59.

⁴ ARCHIVO DE LA MUNICIPALIDAD DEL CUSCO.

⁵ MEMORIA 1990- 1995, Municipalidad del Qosqo, pp.236.

⁶ ESTRADA IBERICO, Enrique "Cuzco en la encrucijada". En Revista crónicas urbanas, 1998, pp.7.



PLANO DE UBICACIÓN:



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro MPC.

POR SU ACTIVIDAD

- **RESIDENCIAL (390):**

- RESIDENCIAL COMERCIAL Y DE SERVICIOS:
Se puede observar la presencia de inmuebles de tipo vivienda hospedaje y comercial.
- RESIDENCIAL Y DE SERVICIOS:
Se puede encontrar viviendas netamente de vivienda y de servicio.



INMUEBLES TIPO VIVIENDA HOSPEDAJE

- **COMERCIAL (392):**

- FIJO:
Dedicados a actividades netamente comerciales y servicios turísticos ubicados en los inmuebles.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



ACTIVIDAD COMERCIAL Y DE SERVICIO DENTRO DEL INMUEBLE

- TIENDA INDEPENDIENTE:
Presenta varias tiendas de tipo; de publicidad y equipos electrónicos.



TIENDA DE PUBLICIDAD

- SERVICIOS:
Dedicado a servicios orientados al turismo como Hospedajes.



CASAS HOSPEDAJE



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **POR SU USO(394):**
 - Vía con Tolerancia Vehicular: Vía vehicular y peatonal, vía que presenta un alto tránsito vehicular lo cual provoca una congestión vehicular.



VISTA DE CALLE INTIQHAWARINA

- **ESCENA URBANA (398):**

Este Ambiente Urbano conserva en uno de sus sectores un inmueble con características republicanas, así también podemos encontrar inmuebles inconclusos, mostrando una discontinuidad en su perfil.





FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANO:

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS:

• SECTORES (359):

SECTOR 1:

Fachada Norte que comprende desde el límite con la Calle Awaqpinta hasta el límite con la Av. Tullumayu.

SECTOR 2:

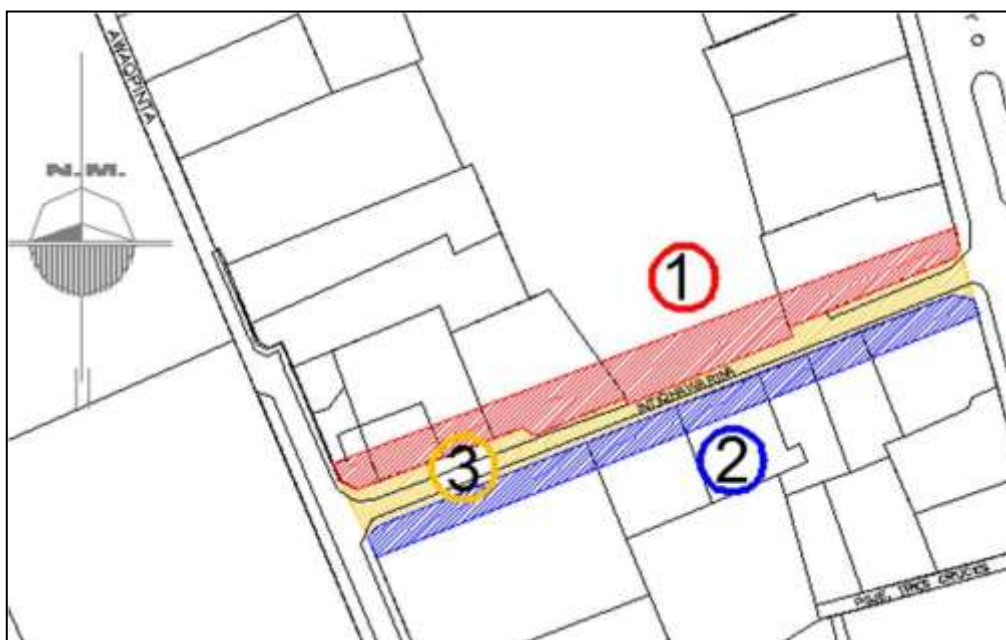
Fachada Sur que comprende desde el límite de la Calle Awaqpinta hasta el límite con la Av. Tullumayu.

SECTOR 3:

Sector que corresponde a la calzada.

• PLANO DE SECTORIZACIÓN (396):

En este plano ubicamos e identificamos los siguientes sectores a catalogar.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico catastro MPC.

• CONDICIÓN (360):

Nos proporciona la clase o condición del espacio público por sectores.

- SECTOR 01 CONDICIÓN: Acera y Fachada.
- SECTOR 02 CONDICIÓN: Acera y Fachada.
- SECTOR 03 CONDICIÓN: Calzada.

• ÁREA POR SECTOR (361):

- SECTOR 01: 110.17 M².
- SECTOR 02: 121.94 M².
- SECTOR 03: 284.08 M².



- **CARACTERIZACIÓN DE PISOS – MATERIAL (362):**

- SECTOR 1:

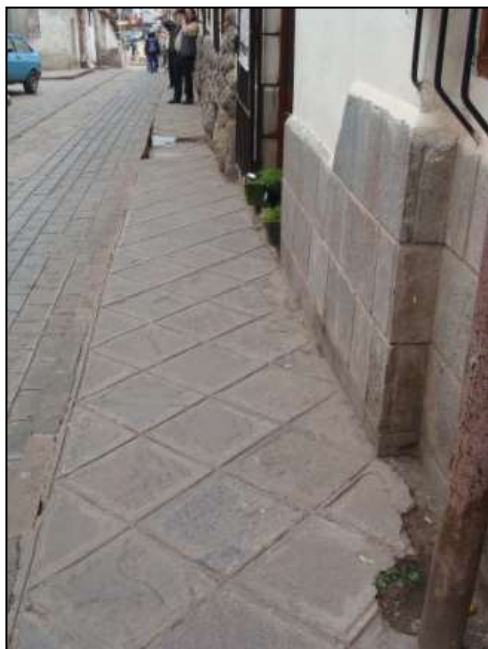
Por su condición de acera este sector está compuesto por lajas de piedra regular.

- SECTOR 2:

Por su condición de acera este sector está compuesto por lajas de piedra regular.

- SECTOR 3:

Por su condición de Calzada este sector está compuesto por lajas de piedra irregular y adoquines.



ACERA DE LAJAS DE PIEDRA REGULAR



CALZADA DE LAJAS DE PIEDRA IRREGULAR CON HUELLAS DE ADOQUINES DE PIEDRA

- **SEÑALIZACIÓN (363):**

Este espacio cuenta con 3 unidades de señalización distribuidas de la siguiente forma:

- Sector 1 : 1 en muro.
 - Sector 2 : 2 en muro.

- **ILUMINACIÓN (365):**

Este espacio público cuenta 7 unidades de iluminación distribuidos de la siguiente forma:

- Sector 2 : 1 en pastoral, 6 en poste.

- **OTROS (370):**

- Sector 1 : Presenta 3 postes de concreto para el tendido eléctrico.

- **ESTADO DE CONSERVACIÓN (215):**

El estado de conservación de este ambiente urbano es regular.

- Sector 1 : Se encuentra en un estado regular.
 - Sector 2 : Se encuentra en un estado regular.
 - Sector 3 : Se encuentra en un estado regular.



CONTAMINACIÓN:

- **SÓLIDOS (383):** La contaminación por desechos sólidos en todos los sectores es como sigue a continuación.
 - Sector 1 : Medio.
 - Sector 2 : Medio.
 - Sector 3 : Medio.
- **GASES TÓXICOS (384):** Este tipo de contaminación es considerada como Media debido a la transitabilidad vehicular.
 - Sector 1 : Medio.
 - Sector 2 : Medio.
 - Sector 3 : Medio.
- **ACÚSTICO(385):**
 - Parque automotor: Considerada como sigue a continuación.
 - Sector 1 : Bajo.
 - Sector 2 : Bajo.
 - Sector 3 : Bajo.
- **VISUAL (386):**
 - Instalaciones Aéreas: Considerada como alta, se observa instalaciones aéreas arbitrarias e improvisadas esto en los Sectores 1 y 2.
 - Sector 1 : Alto.
 - Sector 2 : Alto.
 - Avisaje:
 - Sector 1 : Bajo.
 - Sector 2 : Bajo.

PARÁMETROS URBANOS PARTICULARES

Las posibles ampliaciones, modificaciones o remodelaciones de las viviendas que se permitan en el Ambiente Urbano – **Calle Intiqhawarina**, deberán seguir los siguientes parámetros urbanos, recogidos mediante la ficha de catalogación y registro de elementos de composición de fachadas pertenecientes a este Ambiente Urbano.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS

CARACTERÍSTICAS DE FACHADAS

SECTOR 1:

Fachada Norte conformada por las unidades de catalogación dentro del límite de la Calle Awaqinta hasta el límite con la Av. Tullumayo.

SECTOR 2:

Fachada Sur conformada por las unidades de catalogación dentro del límite de la Calle Awaqinta hasta el límite con la Av. Tullumayo.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

• **PLANO SECTORIZADO (356):**



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro. MPC.

SECTOR 1

NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):

- 7 Unidades de Catalogación.

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel máximo de edificación (327): 3 niveles

U.C. 01:

- ALTURA MÍNIMA: 5.09 Ms.
- ALTURA MEDIA : 5.43 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 5.73 Ms.



U.C. 02:

- ALTURA MÍNIMA: 5.81 Ms.
- ALTURA MEDIA : 6.10 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 6.50 Ms.

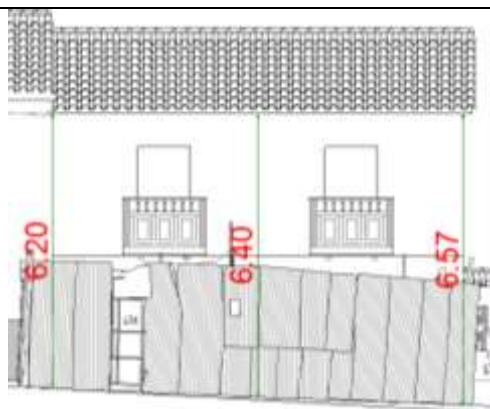




MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

U.C. 03:

- ALTURA MÍNIMA: 6.20 Ms.
- ALTURA MEDIA : 6.40 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 6.57 Ms.



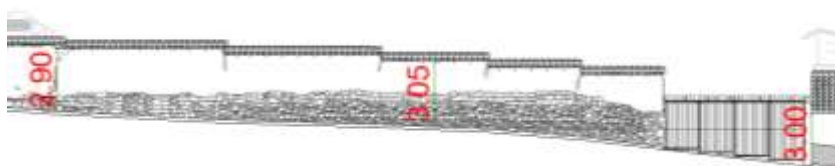
U.C. 04:

- ALTURA MÍNIMA: 2.68 Ms.
- ALTURA MEDIA : 3.16 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 3.07 Ms.



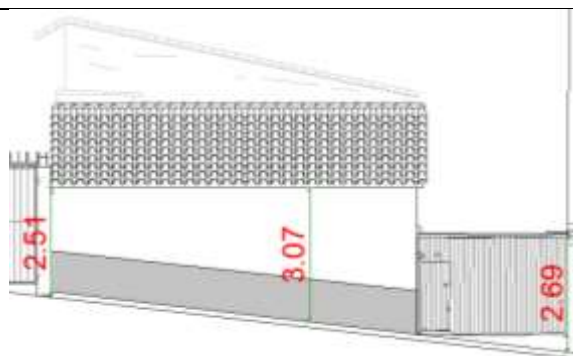
U.C. 05:

- ALTURA MÍNIMA: 2.90 Ms.
- ALTURA MEDIA : 3.05 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 3.00 Ms.



U.C. 06:

- ALTURA MÍNIMA: 2.51 Ms.
- ALTURA MEDIA : 3.07 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 2.69 Ms.





U.C. 07:

○ ALTURA MÍNIMA: 8.62 Ms. ○ ALTURA MEDIA : 9.24 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 9.79 Ms.	
---	--

MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 3 de concreto, 2 de adobe.
 - Cubiertas : 7 con teja.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Revestimiento : 2 con revoque, 2 con enlucido, 2 con tarrajeo, 1 con embarre.
 - Puertas : 3 de madera, 3 de metal.
 - Ventanas : 13 de madera, 3 de metal.
 - Puerta ventana : 3 de madera.
 - Balcones : 2 de madera.
 - Reja de seguridad : 1 de metal.
- ELEMENTOS ORNAMENTALES:
 - Zócalo : 2 con zócalo.
 - Vanos : 7 vanos.

TIPOS:

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puertas : 6 simples.
 - Ventanas : 8 con reja, 8 sin reja.
 - Puerta ventana : 2 simples.
 - Balcones : 2 semi abiertos.
 - Reja de seguridad : 1 simple.
 - Zócalo : 2 con tarrajeo.

COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 2 blanco humo, 2 beige, 1 marfil, 2 otros.
 - Cubiertas : 7 ocre
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puerta : 1 marrón, 1 plomo, 4 otros.
 - ventana : 8 marrones, 8 otros.
 - Puerta Ventana : 1 marrón, 1 otros.
 - Balcones : 1 marrón, 1 otros.
 - Reja de seguridad : 1 otros.



SECTOR 2

NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN:

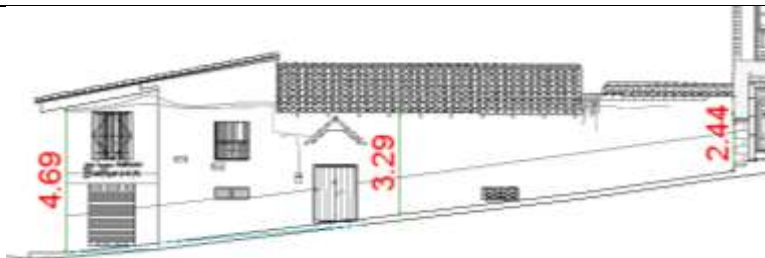
- 7 Unidades de catalogación.

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel máximo de edificación (327): 3 niveles

U.C. 01:

- ALTURA MÍNIMA: 2.44 Ms.
- ALTURA MEDIA : 3.29 Ms.
- ALTURA MÁXIMA :4.69 Ms.



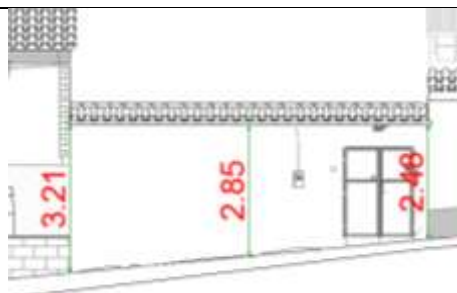
U.C. 02:

- ALTURA MÍNIMA: 4.83 Ms.
- ALTURA MEDIA : 5.25 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 6.06 Ms.



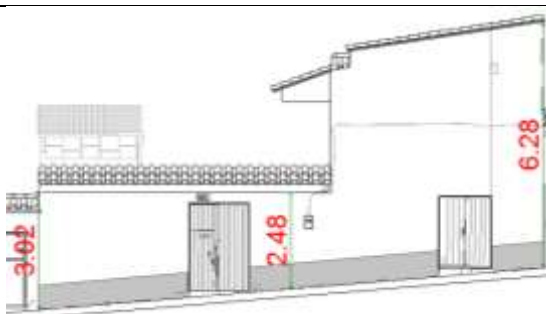
U.C. 03:

- ALTURA MÍNIMA: 2.48 Ms.
- ALTURA MEDIA : 2.85 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 3.21 Ms.



U.C. 04:

- ALTURA MÍNIMA: 3.02 Ms.
- ALTURA MEDIA : 2.48 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 6.28 Ms.

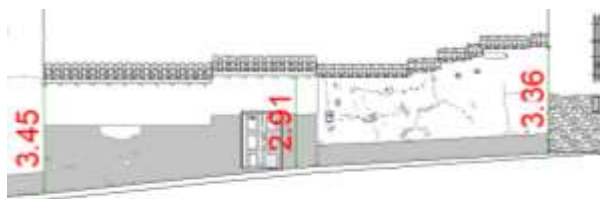




MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

U.C. 05:

- ALTURA MÍNIMA: 3.36 Ms.
- ALTURA MEDIA : 2.91 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 3.45 Ms.



U.C. 06:

- ALTURA MÍNIMA: 6.05 Ms.
- ALTURA MEDIA : 6.16 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 7.04 Ms.



U.C. 07:

- ALTURA MÍNIMA: 4.89 Ms.
- ALTURA MEDIA : 5.03 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 5.26 Ms.



MATERIALES:

■ ELEMENTOS ESTRUCTURALES:

- Muros : 1 de concreto, 6 de adobe.
- Cubiertas : 7 con teja.

■ ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:

- Revestimiento : 6 con enlucido, 1 con tarrajeo.
- Puertas : 8 de madera, 2 de metal.
- Ventanas : 23 de madera, 8 de metal.
- Puerta ventana : 1 de madera.
- Balconcillo : 1 de madera.
- Reja de seguridad : 1 de metal.

■ ELEMENTOS ORNAMENTALES:

- Zócalo : 5 con zócalo.
- Vanos : 7 vanos.



TIPOS:

■ ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:

- Puertas : 10 simples.
- Ventanas : 22 con reja, 9 sin reja.
- Puerta ventana : 1 simple.
- Balconcillo : 1 abalaustrado.
- Reja de seguridad : 1 simple.
- Zócalo : 2 enchapados, 3 con tarrajeo.

COLORES:

■ ELEMENTOS ESTRUCTURALES:

- Muros : 3 cremas, 1 blanco, 2 blanco humo, 1 otros.
- Cubiertas : 7 ocos.

■ ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:

- Puerta : 3 marrones, 2 natural, 5 otros.
- ventana : 3 marrones, 18 natural, 10 otros.
- Puerta Ventana : 1 otros.
- Balconcillos : 1 otros.
- Reja de seguridad : 1 negros.

CARACTERÍSTICAS

Ambiente delimitado por edificaciones republicanas y contemporáneas de tipo residencial, comercial y de servicios, donde las viviendas que componen las fachadas no guardan relación proporcional entre ellas respecto a sus alturas y características arquitectónicas. Existiendo inmuebles que se encuentran inconclusos lo cual malogra el perfil de la calle.

Específicamente se pueden ubicar diversos factores que atentan al patrimonio y desvirtúan las características del ambiente:

- ✚ Edificaciones inconclusas que interrumpen el ritmo del borde.
- ✚ Variedad de texturas, colores y materiales.
- ✚ Enjambre de cableado eléctrico y de telecomunicaciones.
- ✚ Variedad de forma y materiales de vanos.
- ✚ No existe continuidad en cuanto a las fachadas del sector.

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

ALTURA PREDOMINANTE:

- ✚ SECTOR 1 : 9.24 Ms.
- ✚ SECTOR 2 : 6.16 Ms.

OBJETIVOS:

Mantener las características singulares de la calle como:

- ✚ Bordes en proceso de consolidación y uniformización.
- ✚ Conservación de la volumetría tradicional del Centro Histórico.



PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:

Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberá seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.

SECTORES	ALTURA MÍNIMA		ALTURA MÁXIMA	
	PISOS	METROS	PISOS	METROS
SECTOR C-SP-4	02	6.00	02	7.00

- ✚ Predominio del plano lleno sobre los vacíos.
- ✚ Verticalidad de vanos.
- ✚ Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
- ✚ Alero 0.80 Ms. máximo, con canes.
- ✚ Zócalo de piedra ordinaria irregular, aparejo poligonal cara vista, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos, etc.